

# EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Se sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cort.

## Espíritu de la prensa.

### Seccion política.

Volviéndose á ocupar el *Criterio* de la conducta que en su concepto cumple observar á nuestro Gobierno con respecto á los acontecimientos que llaman la atencion de la Europa, se espresa de esta manera:

«Señalábamos ayer, aunque en ligero bosquejo, cuál era la conducta que, á nuestro juicio, cumplía observar al gobierno español en medio de las vicisitudes y trastornos que amenazan conmover la Europa entera. Esta actitud la encontrábamos resumida en una política nacional, enlazada con los principios liberales que salieron victoriosos en su reñidísima lucha con los intereses absolutistas. No se necesitan esfuerzos extraordinarios de ingenio para evidenciar nuestra asercion; la historia contemporánea lo está demostrando inequívocamente. Bueno será, sin embargo, hacer algunas reflexiones, á fin de esclarecer convenientemente este punto, en orden á los medios de que disponen los diversos partidos, y á la superioridad relativa que puedan tener ciertas y determinadas doctrinas en la decision de los asuntos públicos.

El absolutismo cuenta todavía, á no dudar, con recuerdos poderosos, con clases influyentes de su lado; pero ni son aquellos recuerdos dique suficiente para contrarrestar el espíritu innovador de nuestra edad, ni bastan aquellas clases, por mucha que sea su importancia, para hacer preponderar en el país su pensamiento político. El absolutismo luchó con varia fortuna durante siete años, y sucumbió como sucumben las causas antiguas, con gloria, pero sin esperanza. Desde el dia de su vencimiento, su influencia ha ido en constante disminucion: cuantas veces ha intentado levantar su bandera, han fracasado otras tantas sus planes ante la indiferencia ó la hostilidad del país, que no acierta á restablecer su imperio en la opinion pública una idea incesantemente combatida por la civilizacion, y no quieren los pueblos estenuarse en desastrosas contiendas en pos de un objeto de imposible realizacion. ¿Hay alguien, por ventura, que imagine que podría España renunciar de una vez á los principios que ha proclamado durante veinte años? ¿Hay alguien que juzgue asequible la transformacion completa de nuestra nacion de lo que ha venido á ser en el reinado de Isabel II, á lo que era en el reinado de Fernando VII? No: si alguna vez por desgracia sucesos inopinados trajeran á nuestra patria á los miembros proscritos de la familia borbónica, á cuyos nombres está asociada la idea del régimen antiguo, que no de otro modo se concebiría el restablecimiento del orden de cosas que simbolizan aquellos, veríase entonces levantarse un clamor general de descontento en la nacion entera; al poder, incapaz de reprimirle, degenerar en tiranía odiosa; y por último, despues de sufrimientos y acaso siniestras perturbaciones, hundirse con estrépito el detestado y anómalo gobierno. Nada tendrían de comparable los trastornos que bajo el régimen liberal hemos presenciado con los desastres que envolvería el restablecimiento del absolutismo en su significacion conocida, hoy no bastante execrada porque ha templado el olvido, en gran parte, la amargura de los recuerdos.

Y si dejando á un lado la causa del absolutismo buscamos en contrarias tendencias la posibilidad de constituir la política nacional que apetece, encontraremos asimismo peligros de índole diversa,

pero de análoga gravedad, ora las ideas avanzadas á que aludimos se encaminen derechamente á la república por el rumbo de la democracia, ora se mantengan con mas prudencia á la sombra de la monarquía, ensayando un radicalismo impotente. En uno y otro caso habrían de verse en breve aisladas en medio del país, sin apoyo en la opinion pública, sin arraigo en lo pasado, sin vida en lo porvenir, patrimonio de algunas personas, ó si se quiere de un partido mas ó menos numeroso, pero nunca bastante para arrastrar á la opinion pública en el curso de una política patriótica, fecunda y duradera.

Si, pues, tales extremos servirían tan solo para hacernos lamentar nuevos infortunios; si retroceder á lo pasado sería ponernos al borde de un abismo tenebroso; si lanzarnos desatentadamente en lo futuro sería arrostrar los furores del Océano sin brújula ni timón; menester es tornar constantemente los ojos al único punto de salvacion, al único medio que se presenta entre nuestras complicaciones y dificultades, de dotar al país de un sistema político completo de halague los instintos generosos de los menos cultos y satisfaga los deseos de los ánimos mas levantados, sin amenguar el afecto de la nacionalidad, ni encadenarla tampoco con restos viciosos de la edad pasada, que en vano intentarían reproducirse de un modo sólido y duradero.

No nos amenazan ya tan solo internos disturbios y disidencias; no se trata de escogitar la manera mas acertada de gobernar nuestro país sin relacion alguna con los asuntos exteriores: los sistemas políticos se enlazan en las diferentes naciones; esos sistemas engendran á su vez ambiciones é intereses, las unas y los otros promueven acontecimientos gravísimos que estíenden su influencia por el mundo entero. No hay, por lo tanto, circunstancias particulares de un país que no tengan relacion estrecha, en el estado actual de cosas, con circunstancias mas generales é importantes. ¿Qué conducta nos toca observar en tal caso en España? La que evite cuidadosamente que las complicaciones exteriores tengan aquí un pretexto á que asirse en provecho de planes egoístas; la que afiance, como nosotros pedimos diariamente, el trono de Isabel II sobre las sólidas bases de las instituciones liberales.

#### De La Epoca.

¿Necesita la España un ejército numeroso y formidable, ó en el caso de no necesitarlos, como es nuestra firme opinion, qué medidas deberían adoptarse aquí para que el estado militar correspondiese á todas las exigencias de lo presente y á todas las eventualidades del porvenir? Hé aquí una cuestion que bien vale la pena de ser tratada estensamente por la prensa, hasta el dia que pueda, con completo conocimiento de causa, ser resuelta por la corona y las cortes.

Las opiniones que tenemos sobre este punto son ajenas completamente á toda preocupacion de lo presente: lo mismo las hemos manifestado ahora que en estos últimos años, y nos afirmamos en ellas, mientras hechos elocuentes no vengán á destruir las razones en que nos fundamos.

En el estado actual de nuestros recursos financieros, un ejército muy numeroso exigiría inmensos sacrificios que no están en proporcion ni con los recursos verdaderos del país, ni tampoco con las necesidades de nuestra situacion militar.

No queremos ciertamente tener un ejército como el que dejó la resolución de julio de 1854. Esos batallones en cuadro, esos regimientos de 200 caballos

ofrecían un espectáculo triste á la vista y desconso-lador para los que estudian las condiciones necesarias á un buen sistema militar. Siempre hemos creído, y seguimos creyendo, que convenia aquí reducir el número de los cuerpos de infantería especialmente, y dar á los batallones y regimientos una fuerza respetable que robustezca, y por decirlo así, el principio militar, á la vez que ahorre sacrificios estériles al estado.

Pero sino queremos un ejército en cuadro, los hechos han probado que no eran necesarias tampoco para sostener el orden público fuerzas inmensas y desproporcionadas con los recursos de la nacion. Difícilmente se presentará una ocasion mas crítica para el ejército que la de los acontecimientos de julio de 1856. Teniendo que combatir la revolucion en todas partes, existiendo 200,000 nacionales sobre las armas, estando al frente de algunas provincias autoridades militares que faltaron á sus deberes, los hechos han demostrado, sin embargo, que nada es superior al impulso combinado y á la accion enérgica y rápida de las fuerzas del ejército y del gobierno de S. M.

Se dice, no obstante, que con un ejército numeroso, las revoluciones habrían sido imposibles en España. Creemos sinceramente que los que esto piensan se hacen una ilusion. Ejército considerable habia en 1820; cual nunca numeroso existía en 1840 y 1843, y á pesar de esto hubo revoluciones triunfantes, en las cuales la masa militar ha tenido una gran parte.

Nosotros pensamos hoy, como pensábamos en 1851, cuando esta cuestion fue tan debatida en la prensa y en el parlamento; que la España tiene bastante con ejército de noventa mil hombres, de los cuales doce mil lo menos deben pertenecer á esa guardia civil, modelo de cuerpos y base del orden y de la seguridad en el territorio estenso de la península ibérica. Ahora, lo que sí creemos, es que debe variarse profundamente la organizacion de todos los cuerpos del ejército y su distribucion en el país. Nosotros deseáramos que los 60,000 hombres á que debiera ascender la infantería estuvieran agrupados en 20 regimientos de línea y en 10 de cazadores, presentando así cada cuerpo una gran masa de fuerza, economizándose los grandes sacrificios que cuestan las planas mayores, y disminuyéndose las bajas que produce necesariamente la creacion de tantos cuadros de batallones y de regimientos. Igualmente deseáramos que se abandonase el sistema de las pequeñas guarniciones en las poblaciones y ciudades donde deben bastar para la conservacion del orden público los pequeños destacamentos de la guardia civil; é imitando el ejemplo de otras naciones, formaríamos cerca de Madrid, en Aranjuez y Toledo durante el invierno, en el Pardo y en el Escorial, durante el verano, en medio de Barcelona y de Zaragoza, y entre Búrgos y el Ebro, campamentos de tropas, donde el soldado, lejos de las ciudades y reunido en grandes masas, adquiriese todos los hábitos y todo el espíritu de los ejércitos bien organizados de Europa. Con estas masas de fuerza, prontas á caer sobre cualquier punto de la península en que se alterara el orden público, ó á sostener los intereses del país cuando se vieran amenazados por el extranjero, tendríamos un estado militar á la altura de todas las necesidades y adelantos de la época.

No quisiéramos que se olvidaran dos cosas: primera, que no hay verdaderos ejércitos sin la continuacion de los estudios, de las maniobras y simulacros que solo pueden verificarse por grandes masas de tropas y sin buenas escuelas para todas las armas;

y segunda, que á la vez se persuade el gobierno que nada es más fácil encontrar en España que reclutas que á los tres meses de instrucción, siempre que existan buenos cuadros; puedan duplicar la fuerza del ejército con condiciones que nada dejen que desear á los que aman de veras el orden social y la independencia y dignidad de la patria. El tener un inmenso ejército para consagrarle al ocio de las guarniciones y fraccionarle en infinidad de cuerpos, donde pierden una tercera parte de su fuerza, es un sistema condenado ya por la experiencia y que no se sigue en ninguna nacion militar de Europa.

Deseamos que el gobierno que rige hoy los destinos del pais aprecie estas consideraciones como hijas de un sincero patriotismo. Para nada tenemos en cuenta los nombres de las personas que hoy ocupan el poder; queremos el bien de nuestra patria, y la cuestion que hoy tratamos nos parece demasiado importante y grave para que no merezca toda la atencion de la prensa española.

## CRÓNICA.

### Noticias nacionales.

Barcelona 7 de noviembre.

Acaba de salir á luz la oracion histórica fúnebre, que el presbítero D. Joaquin Caballero dijo el día 7 del finido octubre, en la Santa Iglesia Catedral de Tarragona, con motivo de la traslación solemne de los restos de D. Jaime I de Aragon, llamado el Conquistador, á su nuevo panteon. Hemos tenido una particular complacencia en la lectura de este sermón fúnebre, en el cual vemos enaltecidas por la Iglesia las proezas del bravo guerrero, que llevó muy alto la gloria de nuestro pabellon con la conquista de Mallorca. Si no fuese tan conocida la historia del monarca que tan célebre se hizo en los campos de batalla y en el trono de Aragon y Cataluña, resumiríamos los justos títulos que tiene á esa gloria que acompaña su nombre, recordariamos sus hazañas, sus dotes y sus desvelos, considerándole como guerrero, hombre político y legislador, y añadiríamos á estos laureles el mérito de las virtudes cristianas que cooperaron á su grandeza, y del celo que manifestó por la religion, siendo incansable en perseguir á la morisma.

Tal es el cuadro que presenta la citada oracion histórica fúnebre, cuyo objeto consiste en manifestar, que á D. Jaime I de Aragon, se le debe rendir un homenaje de admiracion y de respeto como á un héroe que bajo todos conceptos ocupa un lugar muy distinguido en las páginas de la historia española. El asunto era demasiado grande para que no se prestase á los razgos que campean en este discurso digno por diferentes motivos de la publicidad que se le ha dado. El lenguaje es generalmente castizo y correcto, y solo se echa de ver en esta oracion la dificultad de reducir á breve espacio la concisa reseña de los grandes hechos que forman la historia de aquel memorable reinado.

### Noticias extranjeras.

Paris 3 de noviembre.

La agencia Havas publica el siguiente parte telegráfico:

«Viena 2 de Noviembre.—La Correspondencia austríaca, volviendo á la polémica entablada con los periódicos franceses relativamente á la evacuacion de los Principados, dice que no ha querido espresar más que un deseo de arreglo, y añade que la Puerta, Austria é Inglaterra están de acuerdo sobre esta cuestion.»

— Escriben de Viena que el emperador Francisco José debe partir definitivamente el 29 de noviembre con direccion á Milan y Venecia.

— En las correspondencias de Paris que publica la *Independencia belga*, fechadas el 1.º de noviembre, leemos los párrafos siguientes:

«Hoy la guardia imperial dá una gran fiesta á SS. MM. en Compiègne. La última caza en esta residencia se verificará el martes 4 de noviembre; sabido es que el Emperador regresa á Paris el 9; el mariscal Baraguay d'Hilliers llegó ayer, de regreso en su viaje á Alemania é Italia.

El mariscal está inscrito en la lista de la tercera serie de

Compiègne, así como el mariscal Pelissier, que está en este momento en Dunquerque donde el domingo último se le dieron entusias serenatas.

El coronel Pelissier, hermano del duque de Malakoff, que pertenece al arma de infantería de marina, acaba de ser nombrado no solamente miembro, sino vice-presidente del consejo de obras de la marina.

Estos últimos dias ha corrido un rumor bastante extraordinario; se ha hablado de una coaliccion de tenderos é inquilinos de pequeñas habitaciones para negarse á pagar el próximo vencimiento de su alquiler, á ménos de que se les disminuyese el importe de este. Añádase que se habian conseguido para esta liga quinientas firmas; ignoro si este rumor tiene algun fundamento, pero es menester confesar que en caso afirmativo, y por reprehensible que sea la avidez de ciertos propietarios, sería contestar á la exaccion con la espoliacion. Recientemente se han hecho algunas prisiones por falsas noticias relativas al Emperador; sobre este particular se usa de gran severidad. Dicese tambien que ha sido recogido el *Punch*, periódico ingles, por algunas caricaturas que podrian perjudicar á la buena inteligencia entre Francia é Inglaterra.

En fin de octubre, fecha en que vencen muchos alquileres, habia en el arrabal de San Antonio de 300 á 400 familias de obreros que habian tenido que dejar sus habitaciones, á consecuencia de considerables aumentos en el precio de alquiler, que no les era posible pagar. Dirigiéronse al comisario de policia para demostrarle la imposibilidad absoluta en que se encontraban de poderse alojar. El magistrado, desconcertado por esta afluencia de reclamaciones y por esta multitud de madres de familia, de niños y obreros sin hogar, se decidió á recurrir á los propietarios. Usó de tan buenas palabras, que consintieron en no hacer aumento alguno y en volver á tomar por inquilinos á la mayor parte de los individuos despedidos.

A propósito de esto. Las graciosas caricaturas de Daumier contra los propietarios que no quieren ni chiquillos ni mujeres embarazadas entre sus inquilinos hacen furor en Paris: este gran caricaturista resume admirablemente, con la punta de su lapicero rápido y sabio, las cuestiones que impresionan más profundamente á las masas populares.

Muy extraño se me hace que los periódicos no hayan hablado del accidente del que faltó poco para ser víctima la Emperatriz madre de Rusia. En el pais de los grisones, en la Via-Mala, dos caballos de su carruaje se desbocaron y al retroceder estuvo en un tris que no hicieron rodar el coche á un precipicio. La Emperatriz debió la vida á la presencia de espíritu de un hombre de su comitiva; sin embargo mostró una calma extraordinaria. Temióse por el momento que la emocion que debió experimentar tendria consecuencias funestas para su salud, pero felizmente no ha sido así.

La presencia de S. M. en el palacio de la familia Borromeo ha producido en Italia gran sensacion: sabido es que esta ilustre familia está desterrada; que no solamente sus bienes fueron secuestrados por los austríacos, sino que hasta se apoderaron de la fortuna de los hijos mayores de diez años. Los austríacos han tomado á la fuerza y sin indemnizacion de ninguna clase el palacio Borromeo de Milan, del que han hecho un hospital militar. El jefe de esta familia así como el conde de Casati han sido excluidos hasta ahora de la amnistia propuesta para todos. Estos hechos son notorios en Italia y eso explica la emocion que la visita de la Czarina ha causado. Se me asegura que en sus conversaciones, S. M. se ha informado con el mas vivo interes del estado actual de cosas.

Por hoy no puedo daros otra noticia que la de haberse publicado una carta muy notable y muy moderada, firmada James Fazy, presidente del Consejo de Estado de Ginebra, sobre la cuestion del canton de Neuchâtel y de la que se habla hoy mucho en Paris.»

Montpeller 3 de noviembre.

Leemos en la *Gaceta del Mediodia*:

«Una carta que hemos recibido por el *Amsterdam* dá las noticias siguientes:

*Nápoles 30 de octubre*.—El martes se quitaron de sus respectivos palacios las armas de los ministros de Francia é Inglaterra. El baron Brenier y su familia partieron á las once de la mañana, precedidos de un correo. Tuvieron necesariamente que atravesar toda la calle de Toledo, la cual á aquella hora está llena de curiosos.

El *Times* habia circulado de antemano la noticia de que esta partida daría margen á una demostracion hostil contra el gobierno y á una ovacion en favor de los embajadores. La poblacion ha sido más razonable que los corresponsales ingleses. El baron Brenier ha salido de Nápoles como simple viajero. En Nápoles será visto de nuevo con placer si una

reconciliacion de los dos gobiernos le devolviesen á su puesto; pero esta marcha no ha tenido otras consecuencias á los ojos de la multitud.—M. Peter, encargado de negocios ingleses, saltó en la misma mañana para Roma.

Con motivo de la partida de los embajadores se habia aumentado la vigilancia; lujo de precaucion inútil, á pesar de las imprudentes provocaciones de la prensa inglesa. Hasta los mismos descontentos de aquí son más avisados que los que les escitan de lejos, y no se cuidan de comprometerse con el ejército y el pueblo sin tener un punto de apoyo en el extranjero.

No tiene por ahora fundamento el rumor de que la legacion del Piamonte debe salir de Nápoles.

De ocho dias á esta parte se nota que el Vesubio empieza á arrojar llamas, y los cicrones observan los más pronunciados ruidos subterráneos que son, segun ellos, indicio de una próxima erupcion (no se entienda por alusion política).»

### Noticias de Ultramar.

De la *Crónica* de Nueva York del 17 de octubre, copiamos lo siguiente:

En cartas que hemos recibido de la Habana con fecha del 8 de octubre, nos dicen la siguiente:

«El Banco de la Habana ha ganado mucho desde que hace préstamos con plazo de seis meses. Las operaciones toman una extension muy favorable y sus acciones se venden al 13 por 100 de premio.»

«Ha sido extraordinaria la caída de aguas en toda la Isla en el mes de setiembre y en los primeros cinco dias de este mes. En los corrillos del muelle se ha dicho que la próxima cosecha sufrirá por esta causa una merma considerable. Lo que hay de cierto es que los precios tienden á subir aun más y que los tenedores son tenaces como vizcaínos. La existencia actual en los almacenes de Regla y de San José es de 166,461 cajas.»

Seguimos bien. El pais prospera á ojos vistos. Todos, tirios y troyanos, se ocupan solamente en empresas comerciales, fomento de fincas, etc. Así recogerán el fruto. Una exportacion de dos millones de cajas de azúcar nos valdrá en este año económico cuarenta millones, de duros, por lo bajo. Sobre todo reina una confianza ilimitada.»

*California*.—Muy poca importancia general tienen las noticias que de San Francisco ha traído el vapor «George Law», procedente de Aspinwall, de cuyo puerto salió el día 4 de octubre, con las balijas del vapor «Sonora», de las líneas del Pacifico. Las fechas de San Francisco alcanzaban hasta el 20 de setiembre. Ya terminado el régimen de la Comision de Vigilancia, entraña otra vez el pais en su estado normal; la actividad mercantil no era mucha todavía, pero se esperaba que progresaria rápidamente; la politica se hallaba en las últimas fechas concentrada en la eleccion de representantes del Estado para el Congreso de Washington y en la cuestion presidencial. Todo anunciaba, segun parece, el próximo triunfo del partido demócrata.

*Nueva Granada*.

En el *Panameno* de 28 de setiembre, se dice que el resultado hasta aquella fecha conocido en Panamá, del escrutinio de los votos dados en las varias provincias de la República á los tres candidatos para la presidencia era este: Ospina, 26,402 votos; Murillo, 19,766; Mosquera, 13,862.

En Panamá se habia instalado ya el nuevo Gobernador del Estado, señor Calvo. Se esperaba mucho de su celo en beneficio de la provincia.

*Nicaragua*.

Por la via del Istmo viene confirmada la noticia de los fusilamientos ordenados por Walker por causa de insubordinacion en algunos soldados. Tambien se corrobora la de la triple derrota de los filibusteros en la hacienda de Chantales. Las hostilidades entre los de Walker, de los aliados de Granada, y los de Rivas de Leon, debian principiarse, segun se aseguraba, cuando terminase la estacion lluviosa. Walker, como si no tuviese ya bastante enagenados los ánimos de los nicaragüenses, acababa de exasperarlos aun más con la publicacion del decreto de confiscacion de bienes de todos los ausentes.

*Chile*.

Las noticias de Chile alcanzan el 1.º de setiembre. El hecho más notable de la última quincena es el escrutinio practicado el 30 del mes anterior por las Cámaras reunidas, de las votaciones para Presidente de la república. De este acto resultó constitucionalmente reelegido por cinco años más, e-

actual Presidente Sr. D. Manuel Montt, por 207 votos contra uno. Con la misma solemnidad debía quedar investido el 18 de setiembre con los nuevos poderes de su cargo, continuando la república en paz y tranquilidad, y siguiendo su lenta, pero segura marcha de progreso moral y material.

El período ordinario de las sesiones legislativas de 1856 terminaba, según la Constitución, el último de agosto; pero estaban aun pendientes algunos asuntos de interés público y de inmediata solución, y el Presidente había prorogado el término por 25 días más, en uso de sus facultades. En la quincena habían sido aprobados, entre otros asuntos, el tratado ajustado entre Chile y la Cerdeña y los presupuestos para 1857. Estos ascienden á 6.336,069 pesos 66 y medio centavos, cantidad superior á la que se había autorizado hasta aquí. Entre esta suma y las rentas de 1855 hay solo la diferencia de 48,542 ps. 44 y medio cts. En los últimos cinco años los gastos han crecido de una manera bien notable. En 1850 ascendieron solo á 4.080,466 ps. 40 y medio cts. El movimiento general de las rentas de la República en el último año económico ha sido de 12.039,524 ps. 7 cts. La distribución se demuestra del modo siguiente: gastos ordinarios y extraordinarios, incluyendo el ferro-carril entre Santiago y Valparaíso, devoluciones por cobros indebidos, y ramo de depósitos, 6.448,746 ps. 78 cts. quedando una existencia ó sobrante disponible para 1856 de 5.590,777 ps. 29 cts. El culto, la instrucción pública y las vías de comunicación son los tres grandes objetos que llaman la preferente atención de los poderes públicos de Chile, y ello solo basta para asegurar el porvenir aquel hácia el cual se encamina el pueblo.

Se habían presentado ya las memorias de los ministerios de Hacienda y de Justicia, Culto é Instrucción Pública. En ellas se hace el resumen oficial de los progresos realizados en el último año. Respecto de la primera ya hemos indicado lo de más interés: respecto de la segunda solo aludiremos á la reforma de la legislación, que en concepto del ministro quedará realizada en pocos años, estando ya adelantados los proyectos de código penal y de comercio, y ofreciendo encargar en breve el de procedimientos á una comisión competente. El civil, comenzará á regir, el 4.º de enero próximo. En punto á la educación popular se han hecho progresos verdaderamente satisfactorios; por cuenta de la nación se han aumentado en el año último 47 nuevas escuelas de ambos sexos, lo que dá poco menos de 4 nuevas escuelas por mes. El número de los alumnos que reciben educación es de 22,717 niños y 7,896 niñas en 758 escuelas. Pero todavía es mejor augurio del empeño que toman los particulares por medio de asociaciones para promover espontáneamente los adelantos del país. Pendientes de la aprobación superior quedaban dos empresas de caminos de gran importancia.

El hecho más notable en las relaciones exteriores ha sido la moción presentada á la Cámara de diputados, suscrita por diez de sus miembros, con el objeto de escitar al gobierno á intervenir en los asuntos de Centro-América. De este documento ya hemos dado cuenta el lunes, y por lo tanto nos limitamos hoy á reproducir algunos artículos de la prensa de Valparaíso relativos al mismo asunto.

## ALCANCE.

El vapor correo el *Barcelones* fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Iviza y Valencia, á las cuatro y media de la tarde, conduciendo á bordo 26 pasajeros.

Por conducto de dicho buque hemos recibido periódicos de Valencia, cuyas noticias de Madrid alcanzan al 8 del que corre.

Madrid 6 de noviembre.

Se estraña por algunas personas, sin duda sobrado impacientes, que aun no se tengan noticias de Roma, cuando hace ya veinte días que se enviaron allí comunicaciones anunciando todas las medidas adoptadas ó que iban á adoptarse en España. Creemos que en breve se tendrán importantes nuevas de Roma.

— Hablando el *Parlamento* de la entrevista celebrada por lord Howden con el presidente del consejo, dice lo siguiente:

«Nosotros creemos que lo que se dedujo de la entrevista á que nuestros colegas se refieren, es que existe la mejor armonía entre los gobiernos de España y de Inglaterra; y que el de este país, en donde suelen verse las cosas á mayor altura que la en que las colocan en el nuestro las pasiones de

partido, se hace justicia al patriotismo del gobierno de S. M., y se aprecia con verdadera exactitud la situación política por el mismo creada. Creemos por último, que muy pronto recibirán los alarmistas un desengaño más con el fracaso de este otro recurso de su fecunda invención.»

Ya nos dirá la prensa inglesa todo lo que pueda decirse sobre el particular.

— Dice la *Epoca*:

«Un parte telegráfico, fechado en Londres el 4.º de octubre, dice que según noticias de la Habana, recibidas por la vía de los Estados-Unidos, se estaba aparejando en aquellas aguas una grande escuadra española para dirigirse á Méjico.

*Idem 7.*

Parece según escriben de París á las *Hojas*, que allí se hacían grandes esfuerzos por algunas personas, para que el marqués de Turgot no volviese á Madrid; pero es seguro volverá á desempeñar su embajada cerca de la corte de España.

— Parece positivo que el gobierno se ha ocupado ayer de la cuestión del consejo Real. Acaso en el que presidirá hoy, como viénes. S. M. la Reina, se la presenten á su aprobación los nombres de las personas que serán elevadas á aquel cuerpo:

— Hé aquí las noticias que sobre cambios diplomáticos nos dá la prensa:

«Los periódicos mejor enterados confirman ayer la noticia de que el señor Pecheco ha presentado su dimisión de la plenipotencia de Londres. Nosotros creemos saber que aceptación está acordada. Con este motivo vuelve á sonar el nombre del señor don Francisco Javier Isturiz.»

— Las *Hojas autógrafas* dicen á su vez lo siguiente:

«A pesar de lo que se ha dicho ayer, nosotros creemos más posible que el señor Gonzalez Bravo obtenga una alta colocación en el extranjero, que no que entre ahora á formar parte del gabinete, en el que no existe desacuerdo alguno que haga esperar una modificación ministerial.

Parecen acordados algunos nombramientos diplomáticos. La prensa los señala, pero no creemos que respecto de todos haya dicho lo más cierto. Nosotros creemos que lo que está decidido es que el señor marqués de la Ribera vaya de ministro plenipotenciario á Berlín, pasando el señor Oliver á otro puesto; que el señor D. Alejandro de Castro vaya á Turin, y que la secretaría de Berlín se destine al señor Silva.»

— Ignoramos, añade la *Epoca*, cuál sea el puesto que ocupará el señor Gonzalez Bravo en el extranjero, yendo á Londres el señor Isturiz, y estando nombrado para Portugal el señor Ayllon. Tampoco ha vuelto á decirse nada del señor duque de Rivas, designado en un principio para la embajada de París.

Yendo el señor Castro á Turin es probable que el señor Souza, nombrado para esta legación, vuelva á ocupar en Constantinopla el puesto vacante por dimisión del señor Coello y Quesada.

— Estos días se han ocupado algunos periódicos de la elaboración de pan de trigo mezclado con patatas; y como en las circunstancias presentes todo lo que se refiere á la interesante cuestión de la España ha procurado averiguar si se había dado algún paso formal en la materia, y hé aquí el resultado de sus investigaciones:

Hace unos quince días se pidió al gobierno político y está siguiendo su curso ordinario, un privilegio de introducción para aplicar la patata á la fabricación del pan, mezclándola con harina de trigo.

Pocos días después, los introductores presentaron al ministro de la Gobernación varios panes de muestra, unos con un 33 por 100 de patata, otros con el 50 por 100 y otros con el 66 por 100. Cuantas personas han probado este pan lo han hallado excelente y digno de las mesas más delicadas.

En cuanto á la cuestión económica, baste decir que podrá venderse á unos seis ú ocho cuartos más barato que el trigo puro.

Por último, los introductores se ocupan ya en el establecimiento de una tahona de prueba que principiará á funcionar esta semana, y probablemente en los primeros días de la siguiente venderá el nuevo pan.

El pan de patatas no constituye ciertamente un nuevo invento, y según parece, los introductores han pedido el privilegio principalmente con el objeto de que una concurrencia demasiado prematura ó mal intencionada no desacredite en su origen á una industria destinada á un gran porvenir en España.

Por lo demás, todas las personas instruidas saben que en Inglaterra y Francia se mezcla la patata con la harina para mejorar el pan de trigo; que la patata, si bien no tanto como el trigo, es entre los vegetales una de las sustancias más nu-

tritivas que se conocen, y que presta al pan un sabor suave y una frescura que lo hacen sumamente agradable.

— Dice la *Epoca*:

«La *Correspondencia* de Havas de París dice que el gobierno español ha enviado órdenes al general Serrano, para que pida al gobierno francés explicaciones sobre los ataques dirigidos últimamente por la prensa de aquel país al ministro y al trono español.

A propósito de esto mismo, dice anoche la *Hoja autógrafa* lo que sigue:

Se confirma de un modo que no puede quedar duda que en Madrid y en París, el gobierno de S. M. ha hecho las amistosas reclamaciones competentes para que allí, en la corte de Francia, donde la prensa está sujeta á rigurosas prescripciones, no se permita poner la pluma de un modo ofensivo al tratar de la familia real de España; y según hemos oído, aquí como allá los agentes del gobierno francés han demostrado el mayor interés en este asunto, acreditando así la buena armonía que reina entre ambas naciones.»

— Las *Novedades* han copiado hoy del *Times* la siguiente correspondencia de París:

«El barón Brenier, embajador de Francia en Nápoles, se le espera en París el sábado ó domingo próximo. Se dice que el Rey intenta publicar un manifiesto explicando y defendiendo su conducta. Tengo por seguro que el rey no hará nada de esto. S. M. no tiene grande afición á la publicidad, y deseará en esta ocasión no desmentir sus antiguos hábitos.

— Han tenido lugar en París algunas prisiones. Continúan apareciendo pasquines mucho más amenazadores que otros anteriores, y se fijan en las fachadas de las casas. Todos ellos encierran un pensamiento indiferentemente legitimista, orleanista ó revolucionario.

Estos pasquines no se fijan solamente por la noche, sino á veces en medio del día y á la vista de la policía. Los que se ocupan en fijarlos llevan pequeños pedazos de papel preparados ya con engrudo, se arriman contra la pared apretando sus manos por detrás como si estuviesen sencillamente apoyados. Abandonan de repente esta posición, y dejan el pasquin fijado en la pared, sin que los agentes de policía noten nada. Una ó dos horas después los grupos que están leyendo llaman su atención, y cuando se aproximan leen palabras como estas: ¡Viva Enrique VI! ¡Viva el conde de París! ¡Viva la república! ¡Abajo Napoleón! ¡Mueran los propietarios! ¡El pan á 40, sus! etc.»

*Idem 8.*

La *Gaceta* publica los estados de recaudación en el mes de setiembre último. El producto total asciende á 140.160,075 reales. Las contribuciones directas figuran por cuarenta y nueve millones y medio, las rentas estancadas por 32 millones 253,482, las de aduanas por 20.465,476, las de loterías por 7.651,401 y los productos de bienes nacionales por 16.466,400 rs.

Comparando esta recaudación con la obtenida en igual mes de 1855, resulta un aumento en setiembre de este año, de 9.833,615 rs.

— Varias correspondencias de París, dicen las *Hojas*, atribuyen al Emperador el feliz pensamiento de hacerse representar en las importantes cortes de Europa por los más eminentes jefes del ejército, y se añade que para empezar se mandaría á Madrid al mariscal Canrobert. La nación española, tan rica en glorias militares, y que ha seguido con tanto interés las peripecias gloriosas de la campaña de Crimea, no puede menos de acoger con entusiasmo la idea de ver á uno de los héroes de la última guerra. Así lo revela el espíritu público de Madrid.

— Ayer han debido proponerse á S. M. el arreglo de la audiencia de Madrid y algunos más cambios en el tribunal supremo de Justicia. Probablemente se publicará mañana en la *Gaceta*.

— El 14 se embarca en Marsella para Roma S. M. la reina Cristina. Permanecerá allí tres meses, según parece.

— Las *Hojas* vuelven á indicar lo que ya se dijo hace algún tiempo, sobre el levantamiento del estado de sitio, que acaso tenga lugar, según se dice, en los próximos días de S. M. la Reina.

— Tenemos motivos para creer que por ahora no es probable cambio alguno en la servidumbre de S. M. el Rey.

— El contesto de los últimos partes telegráficos indicando una alianza entre la Rusia, la Prusia y la Francia, parece señalar un rompimiento de ésta con la Inglaterra en las grandes cuestiones europeas. A pesar de esto tenemos motivos para insistir en que la Francia y la Inglaterra siguen hoy perfectamente unidas y que no hay peligro alguno de que se rompa la alianza occidental. El tiempo y los sucesos lo demostrarán.

## Revista de periódicos.

El *Diario* trae una correspondencia del pueblo de Alaró, de cuyo escrito copiamos lo que sigue:

«Públicamente indicadas una y otra vez las mejoras que deberían realizarse para corresponder á las necesidades del bien material de este pueblo, nos encontramos despues de muchísimo tiempo sin que se haya llevado á cabo ninguna de ellas, puesto que están por construir todavía la nueva plaza y alhóndiga, y las calles permanecen en su primitivo estado, no habiéndose dado curso por bajo de tierra al agua que cruza por ellas, cuando esto lo reclama la higiene pública. Decimos que nada se ha hecho y tal vez nada se haga por la actual municipalidad, puesto que una larga esperiencia lo está evidenciando: y por lo mismo pedimos una mirada benéfica y protectora de la autoridad superior que al mismo tiempo active la conducta de este Ayuntamiento, y que opere las mejoras que exigen los intereses de este pueblo.

Insistiendo en la construcción de la alhóndiga, dirémos que la causa, la única causa que nos da motivo á exigirlo de nuestro Ayuntamiento, no es otra que la insuficiencia del trigo que se recoge en este territorio para abastecer á sus moradores, deduciéndose de aquí la inmensa utilidad de los compradores que no estarían ya mas sujetos á dos ó tres particulares que pueden en ello especular, cuando no monopolizar; y ahora que no hay proporcion alguna entre el jornal y los fabulosos precios que tienen los artículos de primera necesidad, se dejaría mas provechosamente sentir la utilidad benéfica de aquella obra en vez de la clase trabajadora en cuyo corazon habria reinado siempre respetuosa la memoria de su autor. Esperamos que algun día queden satisfechos nuestros deseos, que son los deseos de todo este pueblo.»

Despues publica nuestro cólega la revista de periódicos, en la que traslada á sus columnas los sueltos que insertamos en el número de ayer, relativos á la derrama y al premio del señor Forteza.

El *Baleár* publica un artículo sobre la derrama, en el que dice que cuando miramos someramente las teorías, cuando una idea nueva ocurre á algun correligionario político, no bastan las manos para aplaudir y la lengua para elogiar, por mas que el entusiasmo desaparezca luego que se observa la cuestion con el lente del interes. ¿Dónde está, pregunta, el alma heroica que haya visto con placer su nombre inscrito en las listas de la derrama porque ha dado en brotar del chirumen de uno de sus ídolos? En sentir de nuestro cofrade no hemos ganado con la supresion de los derechos de puertas y consumos, medida que fué recibida con fiestas y jolgorio, expansion y alegría. ¿Quién creyera, entonces, añade, que se habia de encontrar este desengaño, dentro de dos años? No estraña que á pesar de los recargos estuviesen desatendidos ramos importantes, porque todo se resentía de la disminucion de los ingresos; opina que se llama á pagar cantidades exorbitantes y concluye de esta manera:

«No se interpreten mal nuestras palabras: no se vaya á suponer que tratamos de estorbar el cobro de la derrama, cuyo producto es absolutamente indispensable á nuestras autoridades para hacer frente á todas las obligaciones que pesan sobre ellas; nos consta que les es sumamente doloroso el tener que exigir una nueva contribucion que ha de ser pagada por todos con el mas justo desagrado; pero ellas no hacen mas que llevar á efecto lo que sus predecesores dejaron pendiente de realizacion, porque tal es por desgracia el funesto legado que de ellos heredaron.»

Habla en seguida de la desgracia que ocurrió en la puerta Pintada; manifestando que la persona caída falleció á las pocas horas y que se instruye el correspondiente sumario, y traslada á sus columnas los sueltos que insertamos con motivo de la derrama y del premio del Sr. Forteza.

El *Genio* no contiene nada de redaccion.

## Boletin oficial.

## ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Mateo Carrión.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

de las islas Baleares.

*Imprentas.*—Restablecidas por Real decreto de 2 del mes actual las disposiciones de 10 de abril de 1844 y 6 de julio de 1845, relativas al régimen de las imprentas, procederán los impresores y libreros establecidos en esta capital y pueblos de la provincia á cumplir en el término de un mes las obligaciones que les imponen los artículos 2.º 3.º 4.º 5.º y 6.º del mencionado real decreto de 10 de abril de 1844, bajo las multas que en los mismos se señalan. Palma 11 de noviembre de 1856. José Maria Garellly.

## Boletin religioso.

## Santo de mañana.

SAN BRICIO OBISPO.

## Boletin comercial.



## EL BARCELONES

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Saldrá de este puerto para el de Ivisa y Valencia, el jueves 13 del que corre á las diez en punto de la noche con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros á los precios avisados.

Se despacha en la calle de la porteria de Santo Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

## EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 11.

De Cullera en 4 dias laud *María Luisa*, de 50 ton., patron *Miguel Bauzá*, con 5 mar., 1 pas. y arroz.

De Bona en 16 dias laud *Cármén*, de 45 ton., patron *Bartolome Compañy*, con 7 mar. y lastre.

De Barcelona en 2 dias goleta *S. Nicolas*, de 111 toneladas cap. *D. Bernardo Borrás*, con 5 mar., 1 pas. é id.

De Cullera en 2 dias laud *Providencia*, de 22 ton., patron *Lorenzo Pons*, con 5 mar. y arroz.

De id. en 2 dias javeque *Cuatro Amigos*, de 21 toneladas pat. *Sebastian Rico*, con 4 mar. id.

De Alicante en 5 dias laud *Pamela*, de 26 ton., patron *Bartolomé Felani*, con 5 mar., 5 pas., trigo y ganado.

De Cartagena en 5 dias laud *S. Antonio*, de 22 toneladas pat. *Juan Porcell*, con 5 mar. y batatas.

De Valencia é Ivisa en 8 horas vapor *Barcelonés*, de 186 ton., cap. *D. José Estades*, con 18 mar., 26 pasajeros, baliya y efectos.

## Boletin de anuncios.

## Aprendiz.

Se desearia uno de 16 á 18 años de edad, que sepa leer, escribir y cuentas, para una tienda de varios géneros de esta ciudad. En la redaccion de este periódico darán razon.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE S. M. DOÑA ISABEL II.



## Pomada peruana

para hacer nacer el cabello, y conservarlo sin que se ponga cano.

Esta pomada única en su clase que ha merecido la aprobacion del conservatorio de artes de Madrid, y que cuenta

muchos años de existencia debida á sus buenos efectos, sigue vendiéndose en el depósito único establecido en esta ciudad, calle de la ferreria *d' els Llums*, número 66 y 67, á ocho reales vellon el bote de cerca de tres onzas, acompañado de una instruccion para su uso.

## Durante quince dias

á contar desde el de la publicacion de este aviso, se pondrá en venta en la librería de Pedro José García, una escogida y abundante coleccion de obras francesas, de literatura de cuyo catálogo estará de manifiesto en la misma casa. Además de la baratura de los precios marcados en el dicho catálogo, se rebajará el 25 por 100 á los que compren por dicho valor en adelante.

## De lance,

en buen estado y encuadernada con relieves: *Historia general de España por el P. Mariana y continuacion hasta nuestros dias, por Chao*. Informarán de su venta en esta imprenta y en su despacho plaza de Cort, número 18.

## Pérdida.

En la noche del sábado 8 del actual desde la casa de Moragues en el Mercado hasta el teatro del círculo, se perdió un abanico con varillage de marfil calado. La persona que lo haya encontrado y guste devolverlo podrá hacerlo al portero de la Contaduría de Provincia (en el estanco del tabaco), donde se darán otras señas y el correspondiente hallazgo.

## NABUCODONOSOR,

DRAMA SACRO EN 4 ACTOS

de *Temistocles Solera*.

Está de venta en esta imprenta y en el despacho del teatro del Círculo, donde se ha de representar.

En la tienda de la viuda de Umbert, *Cadena de Cort*, número 7, se halla de venta

## MAPA

## DE LA ISLA DE MALLORCA,

SACADO EN ESCALA MENOR DEL QUE PUBLICÓ EL EMINENTÍSIMO SR. CARDENAL DESPUIG. Precio:—En papel 20 rs.; con marco y barniz 48.

## PLANO Y VISTA MARÍTIMA

DE LA CIUDAD DE

## PALMA DE MALLORCA.

Véndese á 8 rs. vn.

Ademas hay un variado surtido de estampas de diferentes tamaños, de los santos de mayor devocion.

Como tambien se encontrará papel ondulado frances, y varios objetos de escritorio; de lo que se espere á un precio módico.

## Teatro del Círculo.

Para hoy.—Funcion 72.

La grande ópera seria en 4 actos del máestro José Verdi titulada

NABUCODONOSOR.

A las siete.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALÓN.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA,

A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.